

MEMORANDO N°. GA-014-2023



DE: ADMINISTRACIÓN
ABOG. MELODY SADILOO

PARA: OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA
Lic. RONNIE LACAYO BERMUDEZ

ASUNTO: FUNCIONES DEL INADI Y FICHA HISTÓRICA

FECHA: 10 DE FEBRERO 2023



Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia, le informo que en cuanto a las **FUNCIONES**.

Se realizo el documento solicitado dando a conocer nuestras funciones y la ficha histórica.

Atentamente.





FICHA HISTÓRICA INSTITUTO NACIONAL DEL DIABÉTICO

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la Republica en su Artículo 145 reconoce el derecho de protección de la salud y el deber de promover su preservación aplicando políticas y ejecutando planes consistentes y oportunos.

La ley de la Administración Pública contempla disposiciones para la creación de entidades desconcentradas, entre ellas los Institutos Nacionales, con autonomía funcional y administrativa, exclusividad de la competencia para garantizar la satisfacción de necesidades públicas.

El Instituto Nacional del Diabético fue creado mediante el decreto 144-2013 con el principal objetivo de llevar a cabo actividades integrales de investigación, prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la diabetes y alcanzar el 90% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema.

OBJETIVO GENERAL

El Instituto Nacional del Diabético (INADI) se constituyó con la finalidad de llevar a cabo actividades integrales de investigación, prevención, promoción, diagnóstico y tratamientos de las enfermedades de la diabetes mellitus.





NUESTRA VISIÓN

Ser el líder de mayor influencia para la atención, tratamiento, educación, prevención y rehabilitación integral de la Diabetes y así como en la formación del talento humano con competencias para tal fin.

NUESTRA MISIÓN

Ejecutar y promover la investigación, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación, así como proporcionar atención alta calidad con los equipos, medicamentos y facilidades adecuados, y orientar a través de la prevención, promoción y educación a fin de reducir las complicaciones y el retraso del apareamiento de nuevos casos.

SITUACIÓN DE SALUD

Actualmente, estamos ubicados en el Barrio San Felipe, contiguo al Asilo de Inválidos, Tegucigalpa.

El Instituto Nacional del Diabético es una Institución pública del Estado, el cual atiende una población con Diabetes Mellitus a nivel nacional encontrándose la mayor concentración de atenciones en la población de Francisco Morazán, y los servicios que ofrecemos son: Medicina Interna, Endocrinología, Medicina General, Odontología, Oftalmología, Laboratorio, Clínica del pie, Fisioterapia y rehabilitación, Nutrición, Psicología, ultrasonido, contamos con una emergencia diurna, brinda una atención de calidad y calidez, se realiza una atención diaria de 350 pacientes, teniendo un control previo a la consulta médica exigiendo pruebas de laboratorio para un mejor manejo de su enfermedad. Contamos con capacitaciones a nuestro



personal asistencial en casos clínicos que se presentan una vez por semana y congreso nacional de diabetes una vez al año, realizamos estudios para ver el comportamiento de la enfermedad de la población a nivel nacional, esto ayuda al reforzamiento para mejorar calidad de atención a los pacientes y que ellos puedan manejar de una mejor manera su enfermedad trabajando en conjunto los servicios que brindamos y el departamento de nutrición concientizando a nuestro pacientes a tener una mejor alimentación, y en relación a los servicios de salud, siempre estamos atentos para un mejor control e informar a la población que padece de diabetes, por lo anterior como una Institución responsable y preocupados por la salud de los paciente se brinda charlas educativas diariamente a los pacientes que nos visitan y atención educativa virtual en los diferentes plataformas, a pesar de los problemas que se han dado debido a la pandemia que tenemos actualmente a nivel mundial, no se ha descuidado la atención que le brindamos a los pacientes que visitan nuestro Instituto y la entrega de su medicamento de manera diaria por un tiempo de dos meses, podemos observar que los pacientes aun con problema económicos por la crisis que está pasando el país, siempre asisten a su consulta médica y a retirar su medicamentos en la fecha establecida por el departamento de farmacia.